

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA**

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5°

Bogotá D. C., seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020)

ACCIÓN DE TUTELA

Expediente No. 11001-33-36-033-2020-00232-00

Accionante: FRANCISCO JAVIER MOLINA PATIÑO

Accionada: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS –ANT-

Auto de trámite No. 757

La entidad accionada a través de apoderada judicial, en memorial allegado al Despacho el 6 de noviembre de 2020 vía correo electrónico presentó escrito de impugnación en tiempo, contra de la sentencia proferida por éste Juzgado el 3 de noviembre de 2020; con fundamento en lo expuesto:

Concédase para ante el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la impugnación oportunamente presentada por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT- contra la decisión aquí proferida.

En firme, remítanse las diligencias al Superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez